



En junta celebrada el lunes 16 del mes actual, acordó este Cuerpo Literario suplicar á la Real Academia Española se sirva admitir en el número de sus individuos correspondientes al Sr. Dr. D. José Peón Contreras, á fin de que con este carácter ocupe en la Academia Mexicana de la Lengua el sillón décimo-séptimo.

Puega asimismo esta Academia á esa insigne y docta Corporación, que si el nombramiento propuesto le fuere acepto, se sirva enviar al Sr. Dr. D. José Peón Contreras el diploma que acredite habersele conferido la investidura académica.

Lo que en cumplimiento



de honroso deber, comunico á
U. S. cuya vida guarde Dios
muchos años.

Méjico: 19 de marzo de 1896

El Secretario perpetuo,
Rafael Ángel de la Peña

Sr. D. Manuel Fajardo y
Bano, Secretario perpetuo
de la Real Academia Española